



Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

INVITACION A COTIZAR



Señor (a):

MOISES HERNANDEZ MORALES

Presente.

Por medio de la presente la Alcaldía Municipal de Comayagua le INVITA A LICITACION PRIVADA LPN No: LPN-AMC-01-2016-RMBIVC, para llevar a cabo el proyecto: **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO**, en esta ciudad de Comayagua.

Los términos de referencia deberán retirarse el miércoles 01 de Junio hasta el lunes 06 de junio del presente año en las oficinas de la Administración Municipal.

Está programada una visita de campo en el lugar del proyecto el día martes 07 de junio a las 10:00 A.M., con el Ingeniero Samuel Quan para brindarles mayores detalles en relación al proyecto.

Se establecerá un tiempo para consultas las cuales deberán hacerse por escrito al correo electrónico opublicacomayagua@gmail.com, la fecha establecida para consultas será desde el lunes 06 de junio hasta el lunes 13 de junio del 2016, tiempo máximo para contestar preguntas será de 8 días.

Las ofertas serán entregadas el día lunes 20 de junio en las oficinas de la administración municipal, hora máxima de entrega hasta las 11:00 a.m.

Así mismo se le comunica que el día lunes 20 de junio a las 2:00 P.m. día establecido para la apertura de las ofertas, la cual se hará en compañía de los participantes.

Esta invitación contiene las bases para las cotizaciones y las especificaciones técnicas, se le solicita revisar y leer detenidamente para evitar errores en la presentación de las cotizaciones.

Es para nosotros agradable contar con su experiencia y capacidad para ejecutar este proyecto.

Le saluda cordialmente,

LIC. WILMER CAMPOS
Administrador Municipal



Morales
01/20/2014
10:36 am

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
HOJA DE EVALUACION PROYECTO: REMODELACION DE MEDIANA
BOULEVARD IV CENTENARIO
CONTRATISTA: MOISES HERNANDEZ MORALES

No.	Descripción	Cumple	No Cumple
1.	Oferta económica.	✓	
2.	Garantías solicitadas (Debe estar toda la información completa del Oferente)	✓	
3	Costos Unitarios de todas las partidas. Esta información es indispensable.		✗
4	Propuesta técnica (aquí se especifica el equipo con el que cuenta el Oferente, personal de apoyo).		✗
5	Datos generales del Oferente. (Llenar los formatos)	✓	
6	Personal clave y de apoyo que mantendrá durante toda la ejecución.	✓	
7	Metodología de trabajo y cronogramas.		✗
8	Presentar una garantía del 2.5% del monto de la oferta como "Garantía de mantenimiento de la oferta" por un plazo de 60 días", esta puede ser por garantía bancaria, fianza o cheque certificado. Esta será devuelta a todos los Contratistas una vez se haya adjudicado el contrato.	✓	
9	Detalle de los proyectos en los que ha participado (presentar respaldo de esta información).		✗
10	Escritura pública de comerciante individual o de Constitución de la empresa.	✓	



	Registro Tributario.	✓	
11	Permiso de operación o constancia de Solvencia Municipal o recibo de pago vigente.	✓	
12	Constancia de inscripción y solvencia en el colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o colegio de Arquitectos (CAH).		X ✓
13	Solvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (D.E.I.) o recibo de pago vigente.		X ✓



Carlos Miranda
Alcalde Municipal



Manuel de Jesús Cartageña
Regidor Municipal



Luis Alonso Fuentes
Regidor Municipal



Wilmer Anael Campos
Administrador Municipal



Freddy Gómez
Auditor Municipal
Observador



Ingeniero Samuel Quan
Jefe Obras Publicas

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
REVISADO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de Comayagua

3/3

Barrio El Centro, Telfs. 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-2587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: 2772-1590

E-mail: comayagua@comayagua.gov.hn, munihn@hotmail.com

Portal Web: www.municomayagua.com

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACION

PRIORIDAD ¹ ² ³

No. **15901**

PROVEEDOR

Nombre: MOISES HERNANDEZ MORALES

Direccion: _____

Telefono: _____

Fecha: 31/Mayo/2016

Tiempo de Ejecucion de la Obra
90 dias.

Item	Descripción	Unidad	Cant.	P.U.	Total
1	ROTULO. DESCRIPCION SEGUN ESPECIFICACIONES.	UNIDAD	4.00	512.00	2,048.00
2	DEMOLICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO	M3	227.11	110.50	25,095.66
3	EXCAVACION MATERIAL COMUN.	M3	529.22	108.40	57,367.45
4	RELLENO COMPACTADO CON DE MAT. DE SITIO (e=5cm)	M3	118.19	137.80	16,286.58
5	ACARREO MATERIAL DE DESPERDICIO (INC. CARGADORA, VOLQUETA)	M3	638.15	128.90	82,257.54
6	SUMINISTRO Y COLOCADO DE CONCRETO PROPORCION 1:2:2 e=15cm.	M3	288.35	3,050.00	873,367.50
7	RESANE (BASE DE MONUMENTOS INICIO INSTITUTO LEON ALVARADO.	M2	3.45	819.00	2,825.55
8	INSTALACION DE PINES DE VARRILLA DE 1/2" @ 30 cm EN LAS JUNTAS.	ML	2082.88	26.50	54,666.32
9	BORDILLOS DE CONCRETO 0.12x0.18 PROPORCION 1:2:2	ML	1637.88	157.90	258,621.25
TOTAL L.					1,372,535.85 ✓

Departamento Solicitante: OBRAS PUBLICAS

Condiciones de Pago: _____ Código Presupuestario: _____

PARA USO EN LA AMPLIACION DE LOS CARRILES DEL BOULEVARD IV CENTENARIO DE LA CIUDAD DE COMAYAGUA



_____ Aceptado

_____ Firma y Sello Contratista



Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

INVITACION A COTIZAR LA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

Señor (a):
YESSICA MEDINA CLAROS
Presente.



Por medio de la presente la Alcaldía Municipal de Comayagua, le INVITA LICITACION PRIVADA LPN No: LPN-AMC-01-2016-RMBIVC, para llevar a cabo el proyecto: **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO**, en esta ciudad de Comayagua.

Los términos de referencia deberán retirarse el miércoles 01 de Junio hasta el lunes 06 de junio del presente año en las oficinas de la Administración Municipal.

Está programada una visita de campo en el lugar del proyecto el día martes 07 de junio a las 10:00 A.M., con el Ingeniero Samuel Quan para brindarles mayores detalles en relación al proyecto.

Se establecerá un tiempo para consultas las cuales deberán hacerse por escrito al correo electrónico opublicacomayagua@gmail.com, la fecha establecida para consultas será desde el lunes 06 de junio hasta el lunes 13 de junio del 2016, tiempo máximo para contestar preguntas será de 8 días.

Las ofertas serán entregadas el día lunes 20 de junio en las oficinas de la administración municipal, hora máxima de entrega hasta las 11:00 a.m.

Así mismo se le comunica que el día lunes 20 de junio a las 2:00 P.m. día establecido para la apertura de las ofertas, la cual se hará en compañía de los participantes.

Esta invitación contiene las bases para las cotizaciones y las especificaciones técnicas, se le solicita revisar y leer detenidamente para evitar errores en la presentación de las cotizaciones.

Es para nosotros agradable contar con su experiencia y capacidad para ejecutar este proyecto.

Le saluda cordialmente,

LIC. WILMER CAMPOS
Administrador Municipal



01/06/2016
11:30 am



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
HOJA DE EVALUACION PROYECTO: REMODELACION DE MEDIANA
BOULEVARD IV CENTENARIO
CONTRATISTA: YESSICA MEDINA CLAROS

No.	Descripción	Cumple	No Cumple
1.	Oferta económica.	✓	
2.	Garantías solicitadas (Debe estar toda la información completa del Oferente)	✓	
3	Costos Unitarios de todas las partidas. Esta información es indispensable.		X
4	Propuesta técnica (aquí se especifica el equipo con el que cuenta el Oferente, personal de apoyo).	✓	X
5	Datos generales del Oferente. (Llenar los formatos)	✓	
6	Personal clave y de apoyo que mantendrá durante toda la ejecución.	✓	
7	Metodología de trabajo y cronogramas.		X
8	Presentar una garantía del 2.5% del monto de la oferta como "Garantía de mantenimiento de la oferta" por un plazo de 60 días", esta puede ser por garantía bancaria, fianza o cheque certificado. Esta será devuelta a todos los Contratistas una vez se haya adjudicado el contrato.	✓	
9	Detalle de los proyectos en los que ha participado (presentar respaldo de esta información).		X
10	Escritura pública de comerciante individual o de Constitución de la empresa.	✓	

	Registro Tributario.		
11	Permiso de operación o constancia de Solvencia Municipal o recibo de pago vigente.		X
12	Constancia de inscripción y solvencia en el colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o colegio de Arquitectos (CAH).		✓ X
13	Solvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (D.E.I.) o recibo de pago vigente.		✓ X



 Carlos Miranda
 Alcalde Municipal


 Manuel de Jesús Cartagena
 Regidor Municipal


 Luis Alonso Fuentes
 Regidor Municipal


 Wilmer Ariel Campos
 Administrador Municipal


 Freddy Gómez
 Auditor Municipal
 Observador


 Ingeniero Samuel Quian
 Jefe Obras Públicas

ALCALDIA MUNICIPAL
 DE COMAYAGUA
REVISADO
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA



Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-1587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: (504) 2772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

Sitio Web: www.municomayagua.com

INVITACIÓN A COTIZAR



Señor (a):

ELSA VICTORIA SANTOS

Presente.

Por medio de la presente la Alcaldía Municipal de Comayagua, le INVITA A LICITACION PRIVADA LPN No: LPN-AMC-01-2016-RMBIVC, para llevar a cabo el proyecto: **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO**, en esta ciudad de Comayagua.

Los términos de referencia deberán retirarse el miércoles 01 de Junio hasta el lunes 06 de junio del presente año en las oficinas de la Administración Municipal.

Está programada una visita de campo en el lugar del proyecto el día martes 07 de junio a las 10:00 A.M., con el Ingeniero Samuel Quan para brindarles mayores detalles en relación al proyecto.

Se establecerá un tiempo para consultas las cuales deberán hacerse por escrito al correo electrónico opublicacomayagua@gmail.com, la fecha establecida para consultas será desde el lunes 06 de junio hasta el lunes 13 de junio del 2016, tiempo máximo para contestar preguntas será de 8 días.

Las ofertas serán entregadas el día lunes 20 de junio en las oficinas de la administración municipal, hora máxima de entrega hasta las 11:00 a.m.

Así mismo se le comunica que el día lunes 20 de junio a las 2:00 P.m. día establecido para la apertura de las ofertas, la cual se hará en compañía de los participantes.



Esta invitación contiene las bases para las cotizaciones y las especificaciones técnicas, se le solicita revisar y leer detenidamente para evitar errores en la presentación de las cotizaciones.

Es para nosotros agradable contar con su experiencia y capacidad para ejecutar este proyecto.

Le saluda cordialmente,

LIC. WILMER CAMACHO
Administrador Municipal

Circular: VICTORIA SANTOS, INGENIERO CIVIL, 15-09-96, C.I.C.H.A. 12333
Fecha: 13 de junio 2016
Hora: 1:00 PM

Comayagua, Primera Ciudad Colonial de Honduras.

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
HOJA DE EVALUACION PROYECTO: REMODELACION DE MEDIANA
BOULEVARD IV CENTENARIO
CONTRATISTA: ELSA VICTORIA SANTOS

No.	Descripción	Cumple	No Cumple
1. ✓	Oferta económica.	✓	
2. ✓	Garantías solicitadas (Debe estar toda la información completa del Oferente)	✓	
3. ✓	Costos Unitarios de todas las partidas. Esta información es indispensable.		
4. ✓	Propuesta técnica (aquí se especifica el equipo con el que cuenta el Oferente, personal de apoyo).	✓	
5. ✓	Datos generales del Oferente. (Llenar los formatos)	✓	
6. ✓	Personal clave y de apoyo que mantendrá durante toda la ejecución.		
7. ✓	Metodología de trabajo y cronogramas.		
8. ✓	Presentar una garantía del 2.5% del monto de la oferta como "Garantía de mantenimiento de la oferta" por un plazo de 60 días", esta puede ser por garantía bancaria, fianza o cheque certificado. Esta será devuelta a todos los Contratistas una vez se haya adjudicado el contrato.	✓	
9. ✓	Detalle de los proyectos en los que ha participado (presentar respaldo de esta información).	✓	
10. ✓	Escritura pública de comerciante individual o de Constitución de la empresa.	✓	



	Registro Tributario.	✓	
11 ✓	Permiso de operación o constancia de Solvencia Municipal o recibo de pago vigente.	✓	
12 ✓	Constancia de inscripción y solvencia en el colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o colegio de Arquitectos (CAH).	✓	
13 ✓	Solvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (D.E.I.) o recibo de pago vigente.	✓	


Carlos Miranda
 Alcalde Municipal


Manuel de Jesús Cartagena
 Regidor Municipal


Luis Alonso Fuentes
 Regidor Municipal

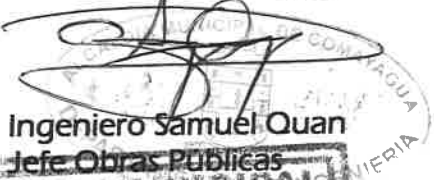

Wilmer Anael Campos
 Administrador Municipal




Freddy Gómez
 Auditor Municipal
 Observador




Ingeniero Samuel Quan
 Jefe Obras Públicas



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
REVISADO
 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

ACTA DE APERTURA PARA LICITACION PRIVADA DEL PROYECTO: REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO CIUDAD DE COMAYAGUA

En la ciudad de Comayagua, municipio de Comayagua, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil diez seis, siendo las 2:00 p.m., reunidos en el Salón del Alcalde, estando presentes las siguientes personas: Carlos Miranda (Alcalde Municipal), Ingeniero Manuel de Jesús Cartagena (Vice-Alcalde Municipal), Lic. Luis Alonso Fuentes (Regidor Municipal), Fredy Arnaldo Gómez (Auditor Interno municipal), Wilmer Campos (Administrador Municipal) y Ingeniero Samuel Quan (Jefe de Obras Publicas), quienes presiden la apertura de las ofertas para llevar a cabo el proyecto: **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO CIUDAD DE COMAYAGUA**, que tiene como objetivo la ampliación de dicho Boulevard existente.

PRIMERO:

El Administrador Municipal, Wilmer Campos, dio inicio al acto, informando a los presentes que la reunión es para proceder a la apertura de sobres que contienen las ofertas para el proyecto: **PASEO DE LOS MONUMENTOS EN LA 2DA AVE NOROCCIDENTAL, 4TA Y 5TA CALLE DEL CENTRO HISTORICO.**

SEGUNDO:

Retiraron los términos de referencia las siguientes Contratista (Compañías):

NO.	NOMBRE EMPRESA
1	INGENIERA ELSA VICTORIA SANTOS
2	INGENIERA YESSICA MEDINA CLAROS
3	INGENIERO MOISES HERNANDEZ MORALES

Todos presentaron ofertas.

TERCERO:

Las empresa/personas que entregaron ofertas son las siguientes:

1. INGENIERO MOISES HERNANDEZ MORALES
2. INGENIERA ELSA VICTORIA SANTOS
3. INGENIERA YESSICA MEDINA CLAROS



CUARTO:

Se procedió a verificar cada una de las ofertas, presentándose en el cuadro siguiente:

No.	Nombre	Valor ofertado	Garantía
1	INGENIERA ELSA VICTORIA SANTOS	1,259,862.64	33,000.00
2	INGENIERA YESSICA MEDINA CLAROS	1,313,651.71	34,000.00
3	INGENIERO MOISES HERNANDEZ MORALES	1,372,535.85	35,000.00
Precio base		L	1,485,315.96

QUINTO:

La comisión evaluadora, decide reunirse el día lunes 27 de junio a las 2:00 p.m. para realizar la respectiva evaluación de las ofertas y hacer las recomendaciones pertinentes.

SEXTO:

Sin haber más que tratar, firmamos la presente en la ciudad de Comayagua a los veinte días del mes de Junio del año dos mil diez seis.



Carlos Miranda
Alcalde Municipal

Luis Alonso Fuentes
Regidor Municipal



Fredy Gómez
Auditor Municipal
Observador



Manuel de Jesús Cartagena
Regidor Municipal



Wilver Anael Campos
Administrador Municipal



Ingeniero Samuel Ouan
Jefe Obras Públicas

[Handwritten signature]
Ingeniera Victoria Santos



[Handwritten signature]
Ingeniera Yesica Medina Claros



[Handwritten signature]
Ingeniero Moisés Hernández Mortales



Observación: Ninguna.





Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-1587, 2772-1589, 2772-2028

Fax: (504) 2772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

Sitio Web: www.municomayagua.com

ACTA DE ADJUDICACION PARA LICITACION LPN No: LPN-AMC-01-2016-RMBIVC DEL PROYECTO: REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO CIUDAD DE COMAYAGUA

En la ciudad de Comayagua, municipio de Comayagua, a los Ocho días del mes de Julio del año dos mil diez y seis, siendo las 9:00 a.m., reunidos en el Salón del Alcalde Municipal, estando presentes las siguientes personas: Carlos Miranda (Alcalde Municipal), Manuel de Jesús Cartagena (Vice Alcalde Municipal), Señor Luis Alonso Fuentes, (Regidor Municipal), Fredy Arnaldo Gómez (Auditor Interno municipal), Wilmer Campos (Administrador Municipal) y Samuel Quan (Jefe Obras Publicas), quienes presiden la revisión de las ofertas para llevar a cabo el proyecto: **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO CIUDAD DE COMAYAGUA**, que tiene como objetivo la ampliación de la calle existente.

PRIMERO:

El Administrador Municipal, Wilmer Campos, dio inicio al acto, informando a los presentes que la reunión es para proceder a la revisión de sobres que contienen las ofertas para llevar a cabo el proyecto **REMODELACION DE MEDIANA BOULEVARD IV CENTENARIO CIUDAD DE COMAYAGUA** MUNICIPAL DE COMAYAGUA

SEGUNDO:

Se presentó las ofertas de las empresas o contratistas que ofertaron siendo los siguientes:

No.	Nombre
1	ELSA VICTORIA SANTOS
2	YESSICA MEDINA CLAROS
3	MOISES HERNANDEZ MORALES

TERCERO:

Se procedió a verificar cada una de las ofertas quedando priorizadas las empresas de acuerdo al monto ofertado de la siguiente forma:

No.	Nombre	Valor Oferta	Garantía
1	ELSA VICTORIA SANTOS	1,259,862.64	33,000.00
2	YESSICA MEDINA CLAROS	1,313,651.71	34,000.00
3	MOISES HERNANDEZ MORALES	1,372,535.85	35,000.00
Precio base		L	1,485,315.96

Comayagua, Primera Ciudad Colonial de Honduras.

Una vez efectuado el análisis legal, técnico y económico se dieron las siguientes observaciones:

1. Oferta presentada por INGENIERA ELSA VICTORIA SANTOS, cumple todos los requisitos establecidos en las bases de licitación y presenta oferta económica por debajo en un 15.18% menor al precio base, por lo que es más conveniente para los intereses de la Alcaldía de Comayagua.
2. Oferta presentada por la INGENIERA YESSICA MEDINA CLAROS., no cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación, pero su oferta económica está un 11.56% menor del precio base por lo que es la segunda oferta económica más conveniente para los intereses de la Alcaldía de Comayagua.
3. Las ofertas presentadas por INGENIERO MOISES HERNANDEZ MORALES, no cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación, pero su oferta económica está un 7.59% menor del precio base por lo que es la tercera oferta económica más conveniente para los intereses de la Alcaldía de Comayagua.

CUARTO:

En función a las mismas, esta comisión evaluadora en base al artículo N° 136 incisos C del reglamento de la ley de contratación del estado se pronuncia de la manera siguiente:

1. **Recomienda** adjudicar a ELSA VICTORIA SANTOS, que presento una oferta con un monto ya evaluado de Un millo doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y dos lempiras con 64/100 (L. 1,259,862.64) por considerarla la oferta económica, legal y técnica más conveniente para los intereses de la municipalidad, en aplicabilidad al artículo 136 inciso c) Ley de Contratación del Estado y en vista de cumplir con los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, esta presenta porcentaje de 15.18 % menor a lo establecido en el presupuesto base, que asciende a Un millo cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos quince lempiras con 96/100 (Lps. 1,485,315.96).
2. Forman parte del presente dictamen:
 1. Acta de apertura de ofertas
 2. Copias de la garantía de mantenimiento de ofertas
 3. Subsanación (en caso de haberse dado)
 4. Oferta del oferente ganador
 5. Acta de adjudicación de proyectos



QUINTO:

Sin haber más que tratar, firmamos la presente en la ciudad de Comayagua a los ocho días del mes de julio del año dos mil diez y seis.



[Signature]
Carlos Miranda
Alcalde Municipal

[Signature]
Manuel de Jesús Cartagena
Regidor Municipal



[Signature]
Luis Alonso Fuentes
Regidor Municipal



[Signature]
Wilmer Anael Campos
Administrador Municipal





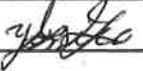
[Signature]
Fredy Gómez
Auditor Municipal
Observador

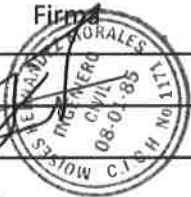


[Signature]
Ingeniero Samuel Quan
Jefe Obras Públicas



Alcaldía Municipal de Comayagua
Lista de Entrega de oferta

No.	Nombre	Fecha	Hora de Entrega	Firma
1	Noises Hernández Morales	20-6-16	8:50	
2	Elsa Victoria Santos	20/06/16	9:15am	
3	Yessica Medina Claros	20/06/16	9:30am	





Alcaldía Municipal

Comayagua, Honduras, C.A.

Tel.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguaic@yahoo.com



CONTRATO # 218-2016

PROYECTO: REMODELACION MEDIANA DEL BULEVAR IV CENTENARIO
ACTIVIDAD: MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES
LUGAR: CIUDAD DE COMAYAGUA.

Nosotros, **CARLOS MIRANDA**, mayor de edad, casado, hondureño, Perito Mercantil y Contador Público, con domicilio y residencia en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, con tarjeta de Identidad No. 0304-1956-00197, quién actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Comayagua, **FACULTADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, MEDIANTE PUNTO UNICO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE 2013**, denominado de aquí en adelante: **LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA**, por una parte y por la otra, **ELSA VICTORIA SANTOS MORALES**, vecina y residente en la colonia Miravalle, Bloque "F" # 02, en esta ciudad de Comayagua, con tarjeta de identidad # **1007-1973-00220**, RTN # **10071973002203**, denominado de aquí en adelante: **EL EJECUTOR**; hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, el presente Contrato para Ejecución de Obra que se registrá por las cláusulas siguientes: **PRIMERA: MONTO Y OBJETO DEL CONTRATO: MONTO:** El monto del proyecto a construir por el Ejecutor asciende a la cantidad de: **1,259,862.64 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 64/100)**, **OBJETO:** La suscripción de este contrato tiene por objeto la realización del proyecto: **MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DE REMODELACION DE MEDIANA DEL BULEVAR IV CENTENARIO DE ESTA:** A continuación se detallan las actividades a realizar por el Ejecutor:

Ítem	Descripción de actividades	Cantidad	Unidad	P.U.	Total
1	Rotulo, descripción según especificaciones	4	Und	450.00	1,800.00
2	Demolición de pavimento hidráulico	227.11	M ³	100.00	22,711.00
3	Excavación de material común	529.22	M ³	120.00	63,506.40
4	Relleno compactado de material del sitio (e=5cm)	118.19	M ³	80.00	9,455.20
5	Acarreo de material de desperdicio (incluye cargadora y volqueta)	638.15	M ³	100.00	63,815.00
6	Suministro y colocado de concreto a una proporción 1:2:2e=15cms.	286.35	M ³	2,900.00	830,415.00
7	Resane (base de monumento), frente al portón # 1 del instituto León Alvarado	3.45	M ²	500.00	1,725.00
8	Instalación de pines de varilla de 1/2"@ 30 cms, en las juntas	2,062.88	ML	18.00	37,131.84
9	Bordillos de concreto de 0.12x0.18 a una proporción de 1:2:2	1,637.88	ML	140.00	229,303.20
TOTAL					1259,862.64





SEGUNDA: DESEMBOLSOS: LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA, efectuará pagos al EJECUTOR de acuerdo al avance del proyecto; estos desembolsos se harán mediante la presentación de estimaciones por EL EJECUTOR, revisadas y aprobadas por el SUPERVISOR de La Alcaldía de Comayagua asignado al proyecto, siendo la oficina de: **GESTION DE PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS**. Los pagos serán en base a precios unitarios y globales para todos los conceptos según las obras y cantidades descritas en el Formulario de oferta presentado por el Ejecutor.- Los gastos anteriores serán imputados a través del renglón presupuestario siguiente: **05-02-466 # 180. TERCERA: ORDEN DE INICIO:** Se considera como fecha oficial de inicio del proyecto, diez (10) días después de la fecha autorizada en la orden de inicio. **CUARTA: PLAZO:** EL EJECUTOR se compromete a construir la obra, objeto de este Contrato dentro del plazo de **SESENTA DIAS (60)** calendario contados a partir de la fecha autorizada en la orden de inicio; con fecha de finalización: **06 DE OCTUBRE 2016. QUINTA: RECARGO POR INCUMPLIMIENTO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.** En aplicación al Artículo No. **70 párrafo tercero de la Ley de Contratación del estado.** EL CONTRATISTA, pagara a la Alcaldía Municipal por cada día de demora en la ejecución y entrega de las actividades contratadas, un recargo económico equivalente al 0.18% del monto total del contrato lo que corresponde la cantidad de L **2,267.75** (Dos mil doscientos sesenta y siete lempiras con 75/100) hasta la debida entrega y recepción de las actividades en la forma estipulada en el presente contrato. **SEXTA: RETENCIONES:** De conformidad al artículo 100 de la Ley de **CONTRATACION DEL ESTADO**, EL CONTRATISTA, deberá rendir una **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE OBRA**, equivalente al 15% del monto del contrato **L. 188,979.39 (Ciento ochenta y ocho mil novecientos setenta y nueve lempiras con 39/100)**, El tiempo para la presentación de la garantía de cumplimiento será en los siguientes diez (10) días que autoriza la Municipalidad para iniciar las actividades, esta garantía estará constituida por una **FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DEPOSITO EN EFECTIVO** a favor de la Alcaldía Municipal. Será retenido el 5% del monto del contrato, equivalente a **L. 62,993.13 (Sesenta y dos mil novecientos noventa y tres lempiras con 13/100)**, Como **GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA**, (artículo 104 de la Ley de Contratación del Estado), esta garantía será retenida parcialmente en cada estimación de obra presentada por la oficina responsable. Todos los documentos de garantía deberán contener la siguiente cláusula obligatoria: "**LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA AL SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA.** Será retenido el **12.5%** de las utilidades percibidas en este contrato, previamente declaradas por El Ejecutor. **SEPTIMA: VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** La garantía de cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra o la entrega del suministro. Si por causas imputables al CONTRATISTA, no se constituyere esta garantía en el plazo previsto, LA ADMINISTRACION declara resuelto el contrato y procederá a la ejecución de la garantía de oferta. **OCTAVA: DEVOLUCIONES:** La garantía de CALIDAD DE OBRA, será devuelta al CONTRATISTA, un año después de finalizado el proyecto, la oficina responsable de la supervisión del proyecto, solicitara ante la Administración Municipal la devolución de la retención. **NOVENA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte del Contrato los siguientes documentos: formulación del proyecto, acta de apertura de ofertas, acta de adjudicación, invitación a cotizar Elsa Victoria Santos Morales, hoja de evaluación de proyecto Elsa Victoria Santos Morales, listado de entrega de ofertas, propuesta técnica y financiera de Elsa Victoria Santos Morales, propuesta técnica y financiera de Yessica Medina Claros, propuesta técnica y financiera de Moisés Hernández Morales **DECIMA: CONDICIONES GENERALES:** a) Instalar y mantener en el sitio de la obra un rótulo distintivo, cuyo diseño será proporcionado por la Alcaldía de Comayagua; la instalación de este rótulo es condición previa al pago de la segunda estimación, salvo casos imputables a la Alcaldía de Comayagua; b) Reportar inmediatamente a la Alcaldía de Comayagua cualquier situación o circunstancia que pudiera poner en peligro la terminación de la obra objeto del Contrato.





c) Contratar el personal que trabajará en el proyecto, en la medida que le sea posible, en la comunidad o comunidades cercanas a la ubicación del proyecto.

DECIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD LABORAL: EL EJECUTOR será el único responsable del pago de las obligaciones laborales que se deriven de la contratación del personal para la ejecución del proyecto.- Por consiguiente, será su responsabilidad afrontar y solucionar todos los problemas de tipo laboral que se presentaren durante y después de la construcción de la obra.- Así mismo, libera de toda responsabilidad a la Alcaldía de Comayagua en caso de acciones entabladas por daños a terceros, en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta o por accidentes ocurridos durante la ejecución del proyecto que sean consecuencia de la negligencia del contratista.

DECIMA SEGUNDA: AMBIENTE Con el propósito de disminuir en gran medida el impacto ambiental que causa u origina el desarrollo de obras como las contratadas, el Ejecutor se obliga especialmente a no incinerar, ni enterrar en áreas cuya tabla de agua sea superficial (o sea menor de seis metros), ni arrojar en manantiales y fuentes de agua, los desperdicios que resultaren o quedaren durante la ejecución de la obra o al finalizar la misma; tampoco podrá incinerarlos o enterrarlos en áreas de cultivo o en otros lugares que ponga en peligro o riesgo la salud de la comunidad o el ambiente.- Si el lugar de la obra fuese de superficie polvosa, y los materiales a utilizarse desprendieren componentes químicos. El Ejecutor estará obligado a aplicar métodos temporales como el rociado de agua, el uso de cubierta de material plástico u otro similar con el fin de controlar el levantamiento excesivo del polvo.- El Ejecutor se compromete además a cumplir con todas las recomendaciones especiales que sobre el proyecto emita La Alcaldía de Comayagua, las cuales formarán parte de las especificaciones técnicas del mismo.

DÉCIMA TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES: a) El Ejecutor presentará un Plan de Trabajo una vez iniciado el proyecto en el término de los quince (15) días siguientes; b) El ejecutor mantendrá en el sitio de la obra la bitácora o libro de incidencias del proyecto.

DÉCIMA CUARTA: SUPERVISIÓN: LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA a través de la oficina de **GESTION DE PROYECTOS DE PLANIFICACION URBANA**, se encargara de supervisar el avance y toda incidencia que se dé con el proyecto.

DÉCIMA QUINTA: RESCISIÓN DEL CONTRATO O SUSPENSIÓN DE DESEMBOLSOS.- LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA podrá rescindir el presente Contrato o suspender los desembolsos, cuando ocurra cualquiera de las siguientes causales: a) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato; b) Si iniciado el proyecto El Supervisor determina que el recurso humano y el abastecimiento de materiales es insuficiente para garantizar el plazo de ejecución; c) Por deficiencia o mala ejecución de los trabajos debido a insuficiente mano de obra, uso inapropiado de equipo o uso indebido de los fondos adelantados por La Alcaldía de Comayagua de acuerdo a las estimaciones ya pagadas, de conformidad con los resultados de los informes emitidos por El SUPERVISOR o en base a las visitas que La Alcaldía de Comayagua, directamente o a través del Supervisor, lleve a cabo y de lo cual se pueda presumir que existe el riesgo de que se malogre o distorsione el objeto del contrato. d) Cuando agotado el plazo contractual, se sobrepase el término del 40% de adendum de tiempo, salvo casos excepcionales determinados por La Alcaldía de Comayagua, e) A requerimiento del Solicitante o del Ejecutor, cuando las condiciones prevalecientes no hicieran posible la terminación del proyecto, f) El incumplimiento en la ejecución del proyecto programado a través del cronograma de actividades y programa de desembolsos, salvo causa debidamente justificada; g) Incapacidad manifiesta del ejecutor para ejecutar ese tipo de obra; h) No cumplir con las instrucciones de la supervisión anotados en bitácora o libro de incidencias; i) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito, que a juicio de La Alcaldía de Comayagua se justifique; según sea el caso. Por cualquiera de las causales antes indicadas, no liberará de responsabilidad al Ejecutor de las obligaciones contraídas de liquidar o rembolsar los recursos que le hubiese entregado La



DE COMAYAGUA
REVISADO

Alcaldía de Comayagua, en tal caso LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA hará una liquidación de los trabajos hechos a la fecha y pagará al EJECUTOR una compensación justa y equitativa.

DÉCIMA SEXTA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: Para los efectos de este Contrato, se entenderá como CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR todos los actos, hechos o acontecimientos futuros e imprevisibles en este momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones del Contrato.- En caso que el proyecto esté con un avance sustancial, así calificado por La Alcaldía de Comayagua, por causas imputables al ejecutor, autoriza a LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA a que con el saldo disponible se pueda lograr su terminación.- **DÉCIMA SEPTIMA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO:** El Contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en alguna o todas las cláusulas siempre y cuando se acuerde por escrito por los firmantes del mismo.- **DÉCIMA OCTAVA: PROHIBICIONES:** a) El Ejecutor no puede subcontratar más del 20% del contrato sin previa autorización por escrito por parte de La Alcaldía de Comayagua; b) Se prohíbe el empleo de menores de edad; c) Solo serán reconocidas las actividades contratadas, se prohíbe que El EJECUTOR construya otras obras que no estén contempladas en este contrato.- **DÉCIMA NOVENA: MANTENIMIENTO:** La Alcaldía de Comayagua podrá reportar vicios ocultos o desperfectos de elaboración de la obra por un período de 12 meses a partir de la fecha de recepción provisional, por lo cual el ejecutor deviene obligado a subsanar esas deficiencias.- **VIGESIMA: COMPROMISORIA:** EL EJECUTOR se compromete a darle seguimiento a la ejecución de la obra y a realizar la misma conforme a los planos y especificaciones correspondientes y dar por terminada la obra en la fecha o período acordado; EL SUPERVISOR: a) Verificará el avance físico de la obra de conformidad con la documentación aprobada por La Alcaldía de Comayagua; revisará y aprobará las solicitudes de estimaciones de pago, según el avance de la obra; b) Tendrá acceso a la obra en cualquier tiempo, para verificar la ejecución del Proyecto en consonancia con los planos y especificaciones así como a sus modificaciones previamente aprobadas por La Alcaldía de Comayagua y en ese mérito autorizará el pago de los estimados del avance de la obra o solicitudes de desembolsos. c) informar del cumplimiento de planos y cronogramas de ejecución de las mismas, aprobará o improbará los informes de avance de la obra. En caso de que surgieran actividades adicionales estas serán solicitadas por escrito bajo los términos siguientes: **AMPLIACION:** se aplicara este término para solicitar AMPLIACION DE CONTRATO, cuando el monto sea mayor al 10% del valor del contrato inicial, **ADENDUM:** este término se aplicara cuando el monto de las actividades adicionales sea menor al 10% del valor del contrato inicial.- **VIGESIMA PRIMERA: RECEPCIÓN DE LA OBRA:** EL EJECUTOR con quince (15) días calendario de anticipación dará aviso al SUPERVISOR para la recepción de la obra terminada.- **VIGESIMA SEGUNDA: CONTROVERSIA:** En caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive del presente contrato, el mismo será sometido a consideración de La Alcaldía de Comayagua, sin perjuicio de los recursos legales que tuviere el contratista, y de no llegarse a un acuerdo entre las Partes, ambos tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, En cuyo efecto, el ejecutor renuncia a su domicilio y se somete al domicilio del LA ALCALDÍA DE COMAYAGUA. En fe de lo cual y de común acuerdo suscribimos el presente Contrato en la ciudad de Comayagua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



CARLOS MIRANDA
La Alcaldía de Comayagua



ELSA VICTORIA SANTOS MORALES
El Ejecutor # 0301-1977-01397



**MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA
OBRAS PÚBLICAS
SOLICITUD DE PAGO DE CONTRATO**

PAGO DE: Primera estimación del Contrato # 218-2016
MONTO: L. 493,180.76 **FONDOS MUNICIPALES**
 (Cuatrocientos noventa y tres mil ciento ochenta con 76 /100)
A FAVOR DE: ELSA VICTORIA SANTOS MORALES
FECHA: 10 de septiembre del 2016

Por este medio solicitamos el pago de la primera estimación del contrato # 218-2016 a favor de la Sra. ELSA VICTORIA SANTOS MORALES, con RTN No. 10071973002203, del Proyecto Plan de Inversiones No.180-2016 en concepto de mano de obra y suministro de materiales para obras de remodelación de mediana del boulevard IV Centenario de esta Ciudad de Comayagua,


Descripción	Detalles del contrato	Estimaciones Acumuladas	Primera Estimación	Saldos del contrato
Monto del contrato y avance de estimaciones	L.1,259,862,64	L. 0.00	L.519,137.64 ✓	L. 740,725.00 ✓
Pago de anticipo (20%) y retenciones para recuperación	L.0.00	L.0.00	L. 0.00	L. 0.00
Retención del 15% por cumplimiento de contrato	Garantía	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Retención del 5% garantía de calidad	L. 62,993.13 ✓	L. 0.00	L. 25,956.88 ✓	L. 37,036.25
Retención del 12.5% ISR	0.00	L. 0.00	0.00	L.0.00
TOTAL A PAGAR	L.1,196.869.51	L.0.00	L. 493,180.76 ✓	L.703,688.75
Base declarada del ISR 12.5%	0.00	0.00	0.00	L. 0.00
Porcentaje de avance de la consultoría	100%	0.00%	205892%	58.794108%



Estructura presupuestaria					
Programa	Actividad	Grupo	Sub-Grupo	Renglón	No. Proyecto
05	02	400	460	466	180

Sin otro particular:
Atentamente

Obras Públicas
Firma y sello



Administrador
Firma y sello





**MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA
OBRAS PÚBLICAS
SOLICITUD DE PAGO DE CONTRATO**

PAGO DE: Primera estimación del Contrato # 218-2016
MONTO: L. 493,180.76 **FONDOS MUNICIPALES**
 (Cuatrocientos noventa y tres mil ciento ochenta con 76 /100)
A FAVOR DE: ELSA VICTORIA SANTOS MORALES
FECHA: 10 de septiembre del 2016

Por este medio solicitamos el pago de la primera estimación del contrato # 218-2016 a favor de la Sra. ELSA VICTORIA SANTOS MORALES, con RTN No. 10071973002203, del Proyecto Plan de Inversiones No.180-2016 en concepto de mano de obra y suministro de materiales para obras de remodelación de mediana del boulevard IV Centenario de esta Ciudad de Comayagua,

Descripción	Detalles del contrato	Estimaciones Acumuladas	Primera Estimación	SalDOS del contrato
Monto del contrato y avance de estimaciones	L.1,259,862,64	L. 0.00	L.519,137.64	L. 740,725.00
Pago de anticipo (20%) y retenciones para recuperación	L.0.00	L.0.00	L. 0.00	L. 0.00
Retención del 15% por cumplimiento de contrato	Garantía	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Retención del 5% garantía de calidad	L. 62,993.13	L. 0.00	L. 25,956.88	L. 37,036.25
Retención del 12.5% ISR	0.00	L. 0.00	L. 0.00	L.0.00
TOTAL A PAGAR	L.1,196.869.51	L.0.00	L. 493,180.76	L.703,688.75
Base declarada del ISR 12.5%	0.00	L.0.00	L. 0.00	L. 0.00
Porcentaje de avance de la consultoría	100%	00.00%	41.205892%	58.794108%

Estructura presupuestaria

Programa	Actividad	Grupo	Subgrupo	Objeto	Unión	No. Proyecto
05	02		460		466	180

Sin otro particular
Atentamente



Obras Públicas
Firma y sello



Administrador
Firma y sello